

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 23 MAR 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 808 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Patente Ingreso Rentas Municipales N°35 de fecha 01 de febrero del 2017. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Francisco Javier Torres Paredes. Certificado de Profesionales de fecha 22 de agosto 2016 emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación. Certificado de Título de Constructor Civil emitido por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Certificado de Ingeniero Civil emitido por la Universidad del Mar. Copia Vigente del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Compraventa, Torres Paredes Francisco Javier a Inmobiliaria Montemar S.A., Rep. 3971, Folio 4806. Mi Información Tributaria del SII. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Croquis de ubicación. Fotografía fachada.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE:	FRANCISCO JAVIER TORRES PAREDES
C.I. N°:	10.693.404-5
GIRO:	CONSTRUCTOR CIVIL, INGENIERO CIVIL
DOMICILIADA EN:	BLANCA ESTELA N°1622, CONCÓN
ROL N°:	6208-05
SEMESTRE	1ER. SEMESTRE 2017
PATENTE	\$ 23.069.-
ASEO	\$ 0.-
PROPAGANDA	\$ 0.-
TOTAL	\$ 23.069.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


 HILANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIO MUNICIPAL


 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.
 Distribución:
 ❖ Secretaría Municipal.
 ❖ D.A.F.
 ❖ Departamento de Rentas Municipales (3).

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Registrado
		3